

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

A TOMAR EN CUENTA

# Los síntomas de un inminente accidente cerebrovascular

El Ataque Cerebrovascular (ACV) corresponde a un síndrome clínico caracterizado por el rápido desarrollo de trastornos neurológicos de origen cerebral, causados por una enfermedad vascular.

El 70 a 80% de los ataques cerebrovasculares son de tipo isquémico, es decir, se producen por la obstrucción de una arteria cerebral a causa de un trombo o émbolo. En tanto, el 20 a 30% son de tipo hemorrágico, producto de la ruptura de una arteria cerebral. Estos últimos, si bien son menos frecuentes, sí son más letales.

Se estima que en Chile ocurren cerca de 40.000 casos al año de accidentes cerebrovasculares y además, es la segunda causa de mortalidad en el país.

En este contexto, en el marco del Día Mundial del Accidente Cerebrovascular, desde la autoridad sanitaria reforzaron como reconocer los síntomas de esta enfermedad, pues mientras antes la persona reciba atención de salud, mayores son las posibilidades de sobrevivir o quedar sin secuelas.

Al respecto, el seremi de Salud de la región, Alexis Valenzuela, explicó que "los tres síntomas más comunes son debilidad o parálisis en la mitad del rostro ya sea derecho o izquierdo, debilidad en un brazo o un lado

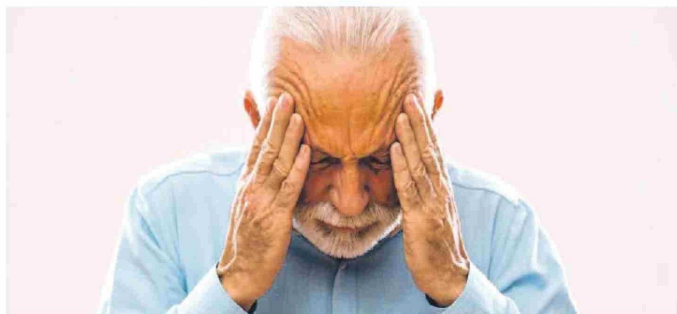
**Entre los principales factores de riesgo modificables está el tabaquismo, la obesidad, sedentarismo, diabetes y la hipertensión arterial.**

del cuerpo y dificultad para hablar o hacerse entender. En cualquiera de estos síntomas, si se producen de manera repentina, deben acudir cuando antes a un centro de salud", explicó.

Otros síntomas de la enfermedad pueden ser visión doble o la pérdida de una parte del campo visual, pérdida de la sensibilidad de una mitad del cuerpo y dificultad para mantenerse en pie.

## ¿CÓMO PREVENIR EL ATAQUE CEREBROVASCULAR?

Las personas pueden ayudar a preve-



CEDIDA

Estar atentos a los síntomas de un ACV puede ser vital para evitar consecuencias mayores.

nir los accidentes cerebrovasculares tomando decisiones para llevar un estilo de vida saludable. Sobre este tema, Verónica Villalobos, referente del Programa Cardiovascular de la seremi de Salud explicó que "los factores protectores pueden ser una dieta baja en sal, azúcares y grasas

saturadas, un alto consumo de frutas y verduras frescas, la realización de ejercicio físico en forma regular, mantener un peso normal, no fumar ni consumir bebidas alcohólicas y controlarse regularmente en caso de presentar factores de riesgo como hipertensión o diabetes", explicó.